

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "JOSE OCAÑA MAYORGA TRANSPORTES S. A." CELEBRADA 01 DE JULIO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía "JOSE OCAÑA MAYORGA TRANSPORTES S. A.", ubicada en el octavo piso del Edificio Unicornio II, Torre Empresarial, situado en la Avenida Amazonas 3911 y Avenida Naciones Unidas, hoy uno de julio del dos mil quince, a las dieciséis horas treinta minutos (16H30), los Accionistas señores: José Reinaldo Ocaña Mayorga por sus propios derechos como titular de 19.143 acciones de USD 5,00 de valor nominal cada una, Miguel Angel Ocaña Mayorga por sus propios derechos como titular de 18 acciones de USD 5,00 de valor nominal cada una, Luis Ernesto Ocaña Mayorga por sus propios derechos como titular de 18 acciones de USD 5,00 de valor nominal cada una, Jaime Alberto Ocaña Mayorga por sus propios derechos como titular de 9 acciones de USD 5,00 de valor nominal cada una, José Luis Ocaña Mier por sus propios derechos como titular de 9 acciones de USD 5,00 de valor nominal cada una, que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, en uso de la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de los Estados Financieros rectificatorios del Ejercicio Económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros rectificatorios del Ejercicio Económico del año 2014.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente de los Estados Financieros rectificatorios del Ejercicio Económico del año 2014.

Se instala la Junta bajo la Presidencia de la señorita Lorena Ocaña Huerta y actúa como secretario el Gerente el señor José Ocaña Mayorga. Por pedido de la Presidencia se deja constancia de que se encuentran presentes todos los Accionistas quienes en forma unánime aprueban y aceptan el orden del día propuesto, procediendo a tratarlo.

Primer punto del orden del día "Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de los Estados Financieros rectificatorios del Ejercicio Económico del año 2014" la Presidenta de la compañía señorita Lorena Ocaña Huerta solicita que el Comisario de la Compañía efectúe la presentación de su informe correspondiente a los balances rectificatorios del Ejercicio Económico del año 2014, aceptado por la Junta, dicho Profesional realiza una intervención y explica la revisión efectuada de los documentos relativos a los Estados Financieros de la Empresa manifestando y explicando que habiendo sido necesarios los cambios efectuados en el trabajo realizado por el año 2014 procede a dar por aceptados dichos cambios; luego de ser atendidas las inquietudes y aclaraciones solicitadas por los Accionistas, los mismos en forma unánime resuelven aprobar el informe de Comisario del Ejercicio Económico del año 2014.

Segundo punto del orden del día "Conocer y resolver sobre los Estados Financieros rectificatorios del Ejercicio Económico del año 2014": la Presidenta de la compañía señorita Lorena Ocaña Huerta solicita que el Contador de la Compañía efectúe la presentación de los Estados Financieros rectificatorios del Ejercicio Económico del año 2014, aceptado por la Junta, dicho Profesional realiza una exposición de la Situación Financiera de la Empresa mostrando y explicando las cifras expuestas en los Estados Financieros rectificatorios del año 2014; luego de ser atendidas las inquietudes y aclaraciones solicitadas por los Accionistas, los Accionistas en forma unánime resuelven aprobar los Estados Financieros rectificatorios del Ejercicio Económico del año 2014.

Tercer punto Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia (Estados Financieros rectificatorios del Ejercicio Económico del año 2014) la Presidenta de la compañía señorita Lorena Ocaña Huerta solicita al señor Gerente que desarrolle la presentación del Informe de Gerencia (Estados Financieros rectificatorios del Ejercicio Económico del año 2014) el señor Gerente realiza su intervención y explica detalladamente el informe elaborado para el Ejercicio Económico Financiero por el año 2014; luego de ser atendidas las inquietudes y aclaraciones solicitadas por los Accionistas, los Accionistas en forma unánime resuelven aprobar el informe de Gerencia del Ejercicio Económico del año 2014.

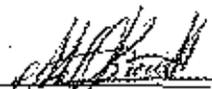
Añ no existir otro asunto a tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta respectiva, se reinstala la Junta, se procede a la lectura de la misma, que se aprueba por unanimidad. Termina la presente Junta General siendo las diecisiete horas y treinta minutos (17H30), firmando para constancia todos los Accionistas asistentes y Secretario que certifica.



Lorena Ocaña Huerta
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
PRESIDENTE**



José Ocaña Mayorga
**SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE ACCIONISTA**



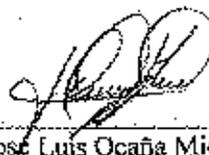
Miguel Ocaña Mayorga
ACCIONISTA



Jaime Ocaña Mayorga
ACCIONISTA



Ernesto Ocaña Mayorga
ACCIONISTA



José Luis Ocaña Mier
ACCIONISTA

ESPACIO EN BLANCO